MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Fecha:	Montería, 11 agosto 2026		
Hora de inicio:	08:30 Horas	**Hora finalización**	09:30 Horas
Lugar:	Oficina de Planeación		

ACTA _____ / UPRES - GUSAP – 2.21
QUE TRATA DE LA ENTREGA DEL PROCESO DE PLANEACION POR EL SEÑOR SUBITENDENTE CARLOS JULIO VALLEJO BALDOVINO, AL SEÑOR INTENDENTE JEFE LEONARDO CORREA GOMEZ.

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Entrega de Proceso Plan de compras.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El señor Subintendente CARLOS JULIO VALLEJO BALDOVINO responsable de la dependencia de Planeación de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, le hace la entrega por motivos de vacaciones al señor Intendente Jefe LEONARDO DAVID CORREA GOMEZ, quien asume como responsable el proceso de Planeación de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba.

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica

4. Entrega del Proceso de Plan Planeación

En la oficina de Planeación se le hace entrega al señor señor Intendente Jefe LEONARDO DAVID CORREA GOMEZ, quien presenta el cargo de responsable de planeación, se empodere de su proceso en cuanto a los cumplimientos de Doctrina Policial, indicadores de la Suite Visión Empresarial al igual que queda encargado de los contratos asignados al cargo de planeación por ello el suscrito seguirá impartiéndole instrucción cuando sea requerido para los siguientes cumplimientos:

PENDIENTES BÁSICOS:

En la oficina se le hace entrega al señor Intendente Jefe LEONARDO DAVID CORREA GOMEZ, responsable de Planeación de los siguientes cumplimientos:

Cabe resaltar, que el señor uniformado cuenta con los roles para el ingreso de *Sistema De Información Módulo De Contratación*, y *SECOP II*, para el respectivo seguimiento y cargue de informes de supervisión mensual en la fecha estipulada.

Queda a cargo del contrato No. 92-7-20057-26, que tiene como objeto "**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE VECTORES EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA Y LOS ESPRI DEL MUNICIPIO DE LORICA Y SAHAGUN.**" El contratista es la empresa FUMIASA EXPRESS; por un valor de $4.403.874, con un plazo de ejecución de 180 días, desde el 15 de junio al 15 de diciembre 2026.

Hasta la fecha de esta acta de entrega, la ejecución presupuestal de este contrato es:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$4.403.874,00	100%
Valor total de las entregas	0	0%
Valor total facturado	$1.801.937.00	40.9%
Valor facturado pendiente de pago	$1.801.937.00	40.9%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	$4.403.874,00	100%

Queda a cargo del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS AREAS DE TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDILOGICA, TERAPIA FISICA, PSICOTERAPIA INDIVIDUAL, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA suscrito con la entidad E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA, con plazo de ejecución desde 01/04/2026 y fecha final 30/11/2026.

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 60.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 26.963.250,00	45%
Valor total facturado	$ 26.963.250,00	45%
Valor facturado pendiente de pago	$ 13.050.213,00	22%
Valor pagado	$ 26.963.250,00	45%
Valor pendiente de entrega	$ 33.036.750,00	55%

AE-2026-042048-DECOR

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
RAS 01	$7.621.612,00	20/05/2026	$7.621.612,00	RAS 01	$7.621.612,00	00	211756626
RAS 02	$2.121.109,00	20/05/2026	$2.121.109,00	RAS 02	$2.121.109,00	00	210872626
RAS 03	$4.709.581,00	17/06/2026	$4.709.581,00	RAS 03	$4.709.581,00	00	238762726
RAS 04	$12.510.948,00	17/06/2026	$12.510.948,00	RAS 04	$12.510.948,00	00	239022526

De igual manera, de acuerdo a lo radicado y ejecución, se han pagado hasta el 30 de junio $26.963.250, hay una factura en trámite radicada y enviada mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-075512-DECOR a la oficina de central de cuentas de la Regional de Aseguramiento No 6, con el fin de cumplir el respetivo tramite de pago por valor de $13.050.213, en auditoría de cuentas que do listo un saldo de $179.755, el cual había sido una glosa que ya fue resuelta y subsanada a favor de la entidad por ello se remitió con su respectivo RAS, y a esperas que sea enviada a la regional para su respectivo pago, siendo así la ejecución estaría por $40.193.191 quedando saldo por ejecutar $19.806.809, puesto que los promedios de gastos mensuales oscilan entre $11.000.000, analizando las atenciones y expediciones de ordenes medicas realizadas del mes de julio aproximadamente, la entidad trajo facturación a corte 31 de julio por valor de $ 19.665.197, que se encuentran en radicación de cuentas para su respectiva verificación con, quedando saldo disponible por valor $141.585, para seguir con los servicios de salud y evitar daños antijuridicos, está en trámite una adición al contrato 65-5-20030-26 la suma de $30.000.000,00 (treinta millones de pesos), con el fin de satisfacer las necesidades de salud de la Vigencia 2026.

Revisar el correo institucional diariamente con el objetivo de no generar atrasos en los cumplimientos, igualmente debe limpiar el correo institucional exchangue, para no ser objeto de llamados de atención, apoyarse con la señora contratista Ingeniera ambiental quien hace parte de del proceso de planeación en cuanto se requiera, en cumplimiento sus clausúlalas contractuales.

Informar de las novedades de cumplimiento oportunamente, si algún Proceso no entrega los cumplimientos en el tiempo estipulado para hacerlo, con el fin de no ser objeto de llamados de atención por parte de los superiores, debe apoyarse en los jefes administrativo, jefe de soporte y apoyo y jefe asistencial, al igual que la jefe de la UPRES.

Las otras que por su cargo o función desempeñe como responsable del proceso de plan de compras u atendiendo las ordenes emanadas por el jefe de Planeación Upres-Decor.

Verificar la entrega en PDF de los comités de obligatorio cumplimiento en salud (actas escaneadas) Por ningún motivo debe recibir informes de actividades en físico, toda esta información debe estar escaneada en PDF y en magnético al correo de decor.upres-pla@policia.gov.co, se reitera no recibir informes de ninguna clase todo lo que entreguen a planeación debe ser escaneado por medio magnético, pero igualmente pedir el documento en Word.

Realizar la verificación de las etapas de los 5 riesgos que aparecen en la plataforma Suite Visión Empresarial que se realizan trimestralmente, se deja claro que ya fueron diligenciados los cumplimientos del segundo semestre a corte 30 de junio 2026 y están en etapa de seguimiento

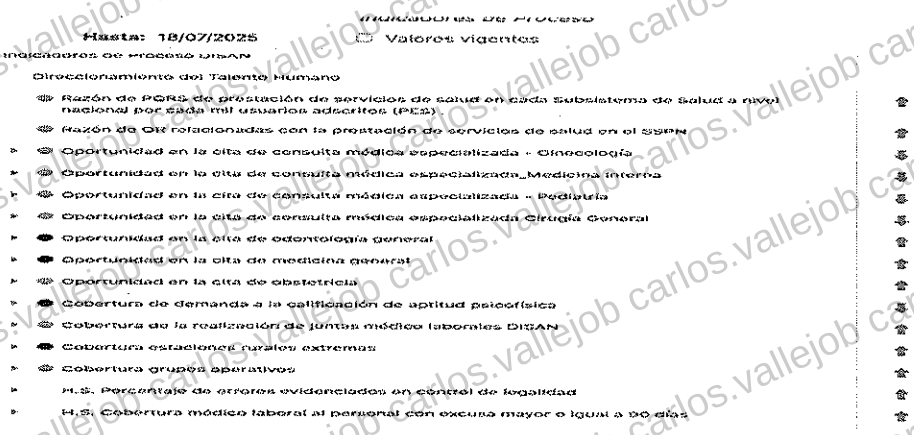
AE-2026-042048-DECOR

Riesgos Pro / Mis responsabilidades

RM_1DH_DISAN_001_Posibilidad de afectación economica o reputacional, por la inadecuada e inoportuna identificación e intervención de las patologías prevenibles que afecten la salud de los afiliados al subsistema de salud de la policía nacional	DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Seguimiento	Masivo por procesos
RM_1DH_DISAN_002_Posibilidad de afectación económica o reputacional en razón a que no se pueda dar continuidad en la oferta de servicios de salud a los usuarios del SSPN	DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Seguimiento	Masivo por procesos
RM_1DH_DISAN_003_Posibilidad de afectación reputacional debido a que no se realice la junta medico laboral en los 90 días establecidos en la norma, una vez sea solicitada por parte del usuario.	DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Seguimiento	Masivo por procesos
RM_1DH_DISAN_004_Posibilidad de impacto económico por mantener activos los derechos al Subsistema de Salud, de personas que los han perdido, ocasionado por debilidades en las capacidades técnicas de los validadores de derechos.	DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Seguimiento	Masivo por procesos
RM_1LF_DISAN_010_Posibilidad de incurrir en afectaciones económicas y/o a la imagen institucional por la interrupción en la prestación del servicio originada por la inadecuada ejecución del plan de mantenimiento y/o calibración de los equipos biomédicos.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS	Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo (B) Córdoba DISAN	Seguimiento	Masivo por procesos

- Revisar diariamente la Plataforma Suite Visión empresarial, con el fin de cargar los diferentes cumplimientos con quince días de anticipación. Usuario: **jupresdecor;** Clave: **Juliocar2026+-**
- Gestión documental oficina planeación 2024.
- Consolidar información del Cumplimiento de Socialización Doctrina Policial referente al segundo semestre el cual fue notificado al personal uniformado de upres-decor mediante comunicado oficial GS-2025-007569-DECOR, se debe hacer informe ejecutivo dirigido a jefe Regional de aseguramiento en salud No 6 , con fotos y enviarlas al correo DEANT.RASES-PLA@POLICIA.GOV.CO, DECOR.UPRES-PLA@POLICIA.GOV.CO.
- Revisar el correo institucional diariamente con el objetivo de no atrasarnos en los cumplimientos, igualmente debe limpiar el correo institucional exchangue, para no ser objeto de llamados de atención.

- Verificar con el grupo asistencial la información de los indicadores asistenciales, asignados a upres-decor trimestralmente, dependiendo el reporte que aporte DISAN de las metas de los indicadores deben de pasar la información para cargarla a suite visión empresarial así;



- Informar de las novedades de cumplimiento oportunamente, si algún Proceso no entrega los cumplimientos en el tiempo estipulado para hacerlo, con el fin de no ser objeto de llamados de atención por parte de los superiores, debe apoyarse en los jefes administrativo y asistencial, al igual que en mi Mayor jefe de la UPRES.
- Las otras que por su cargo o función desempeñe como responsable encargado de la oficina de Planeación.
- Verificar que todos los líderes de proceso carguen los indicadores en el GEINF oportunamente.
- Verificar y notificar a los líderes de proceso que sean solicitado en la sala situacional por parte de mi DISAN 2, que den cumplimientos oportunos a los diferentes compromisos adquiridos en dicha reunión.
- 01 computador, 01 Scanner EPSON GT-S85, 01 IMPRESORA EPSON M200, 01 silla y 01 Escritorio de mesa.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. El responsable del proceso de planeación encargado deberá estar pendiente a los cumplimientos adquiridos en la presente acta. 2. Verificar los diferentes cumplimientos y tareas que sean asignados a la UPRES DECOR. 3. Realizar los diferentes cumplimientos que lleguen tanto de la Regional como del Nivel Central.	Intendente Jefe LEONARDO DAVID CORREA GOMEZ	PERMANENTE

CONVOCATORIA: Cuando se requiera

ACTA_____/ QUE TRATA DE LA ENTREGA DEL PROCESO DE PLAN DE COMPRAS POR ORDEN DEL MANDO INSTITUCIONAL: MAYOR DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA – JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA; QUE REALIZA EL SEÑOR SUBITENDENTE CARLOS JULIO VALLEJO BALDOVINO RESPONSABLE PROCESO PLAN DE COMPRAS SALIENTE, AL SEÑOR PATRULLERO LEONARDO FABIO BATISTA ACOSTA RESPOSABLE PLAN DE COMPRAS ENTRANTE

Subintendente CARLOS VALLEJO BALDOVINO
Responsable Proceso Planeación (Saliente)

IJ LEONARDO DAVID CORREA GOMEZ
Responsable Proceso Planeación (Entrante)

Mayor **ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Córdoba

Anexos: No

Elaborado por: SI. Carlos Julio Vallejo Baldovino
Revisado por: MY. Adel de Hoyos Gracia
Fecha de elaboración: 11/08/2026
Ubicación: \\mis documentos\Actas 2026

Carrera 14 41-61 Barrio Los Laureles
Teléfonos 7828440 - IP. 8709
decor.upres-pia@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA CLASIFICADA